



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 7 de diciembre de 2021.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento.  
CERTIFICO.

### PROPUESTA DE ACUERDO

Examinado el Estudio de Detalle presentado por Real Estate Piasca S.L. para definir las rasantes y ordenar los volúmenes de edificación, en la Unidad de Actuación Los Jaguares, en el AR 5 del PGOU; se ha de informar:

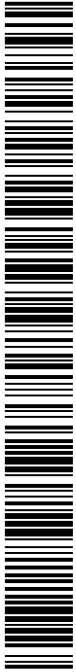
Vistos los informes emitidos por el Servicio de Urbanismo, el Servicio Jurídico de Fomento y Urbanismo y el Secretario General del Pleno y a la vista de lo establecido en los artículos 61 y 78 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de Junio y de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y 127.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local.

Por el Concejal de Urbanismo, Cultura y Transparencia se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente

### ACUERDO:

1.-Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle que tiene por objeto definir las rasantes y ordenar los volúmenes de edificación, en la Unidad de Actuación Los Jaguares, en el AR 5 del PGOU.

2.-Iniciar un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas.



U0000098a3070085407e50630c0e0aG